



el tlacuache

S U P L E M E N T O C U L T U R A L

A propósito del 40 aniversario del Museo Cuauhnáhuac

Eduardo Corona-M.

Esta semana dan inicio los festejos diversos que tendrán lugar para celebrar cuatro décadas del Museo Regional del INAH. Se encuentra ubicado en el edificio mejor conocido como Palacio de Cortés. Se consideró que una buena manera de celebrarlo era recuperar documentos de su memoria histórica; para ello se seleccionó un texto escrito por Miguel Salinas a inicios del siglo XX. Sólo unas breves notas introductorias.

Miguel Salinas, fue Profesor e historiador que vivió en Morelos desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX, formó estudiantes en diversos niveles educativos y también fue colaborador de la Universidad Popular Mexicana.

Publicó varios libros dedicados a la enseñanza del español, así como diversos artículos, que fueron contribuciones a las sociedades científicas y/o publicadas en la prensa de la época.

Entre las sociedades científicas a las que perteneció se encuentran la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la Academia de Ciencias Antonio Álzate, perteneció también a diversas Academias: la de Historia de Madrid, la Mexicana de Historia y la Mexicana de Lengua.

El artículo fue una ponencia presentada en 1915, posteriormente, en 1924 se publicó en el libro *Historias y Paisajes Morelenses*, que contenía tanto artículos ya publicados como inéditos, de donde se tomó el texto. Se ha respetado la grafía del original, así como las notas del autor, que se han colocado al final del texto. Posterior a esta publicación, la obra fue revisada y ampliada en 1981 en una edición particular a cargo de Ernestina Salinas, hija del autor.



asdfasdasdas

El Palacio de Cortés

(Este artículo fue leído en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el 17 de junio de 1915.)

Miguel Salinas

Sobre el risco más alto del áspero suelo en que se asienta la ciudad de Cuernavaca, yérguese un viejo edificio que sobresale en medio del caserío y de las arboledas, y que, visto desde lejos, ofrece aspecto raro y pintoresco. Es el antiguo Palacio de Cortés.

Tal edificio, en el transcurso de cuatro centurias, ha sido objeto de varias restauraciones; pero algunos de sus principales muros -de un metro cuarenta centímetros de espesor- pertenecen indudablemente a la construcción primitiva. Es seguro que ésta se llevó al cabo durante la tercera década del siglo XVI, pues al regresar de España el Conquistador, en 1530, no pudiendo residir en la ciudad de México, a causa de su desacuerdo con la Audiencia, resolvió -dice Alamán en la quinta de sus *Disertaciones*- retirarse a Cuernavaca, donde "había hecho levantar para su habitación en aquella villa el edificio que es todavía propiedad de sus descendientes y que lleva el nombre "de su palacio".

Teniendo en cuenta que don Hernando se trataba con esplendidez, que había contraído segundas nupcias con doña Juana Ramírez de Arellano y Zúñiga, perteneciente a la alta nobleza española, y que para alojar con decoro a su esposa y a su numerosa servidumbre, necesitaba de un edificio amplio y convenientemente acondicionado, no creo aventurar mucho al asegurar que el primitivo Palacio de Cortés en Cuernavaca debe haber sido una morada importante, dotada de varios aposentos, de galerías, patios, cuadras, huerta y demás dependencias, cuyo conjunto constituyó una mansión verdaderamente señorial.

Esto queda corroborado con observar en la actualidad las partes viejas del edificio, sobre las cuales se han hecho las nuevas construcciones del palacio, y con calcular el área de éste perfectamente limitada por viejas tapias-, que no es inferior a siete mil metros cuadrados¹.

¹Después de haber escrito este artículo, tuve ocasión de leer varias páginas-de la 9 a la 25-de un libro que está en prensa, titulado *Vida Colonial*; que es el tomo VII de los documentos que comenzó a publicar don Luis González Obregón, como director que fue del Archivo General y Público de la Nación. Dichas páginas contienen algunas piezas de un juicio que doña Catalina Pizarro, hija natural de Hernán Cortés,



asdfasdasdas

Don Martín Cortés y Ramírez de Arellano, segundo marqués del Valle, que fomentó las empresas iniciadas por su padre, sobre todo las de Cuernavaca, es casi seguro que mejoró y amplió el edificio de que trato.

La fachada del palacio ve al Occidente; la parte central está ocupada, tanto en la planta baja como en la alta, por una galería que tiene cuatro arcos sustentados por columnas de piedra de factura algo tosca; las partes colocadas a derecha e izquierda de la galería, que se adelantan algo respecto al paramento exterior de ésta, corresponden a las principales dependencias, y sus espesos muros, rasgados por algunas puertas y balcones, están coronadas de almenas.

La parte posterior ve al Oriente, y tiene también en ambas plantas una galería de ocho arcos del mismo tamaño y de la misma forma de los que hay en la fachada. Después de esta galería sigue un patio cerrado por la tapia que forma el límite oriental del edificio.

Según viejos vecinos de Cuernavaca, años atrás, al otro lado de esa tapia, se extendía un terreno erizado y quebrado, en el que al aire libre, se mataba y destazaba a las reses que servían para el abasto de la ciudad. Poco después de la erección del Estado de Morelos, sobre ese terreno erizado, se abrió la actual calle de Leyva, que va de Norte a Sur y tiene la misma longitud que el Palacio de Cortés. Para formar dicha calle se construyó una hilera de pequeñas casas adosadas al cimiento de la vieja tapia, y frente a esta hilera se alzó otra, formada por habitaciones más amplias.

En el lado septentrional del edificio había unas estancias, de las que, a mediados del siglo próximo pasado, sólo quedaban algunos muros y bóvedas en ruina. En el extremo oriental de este lado -ángulo noreste del palacio- había un baluarte almenado y aspillerado. Sobre las ruinas antes citadas comenzó a levantar nuevos departamentos el general don Francisco Leyva, primer gobernador constitucional de Morelos.

La nueva construcción, terminada durante el gobierno del coronel don Manuel Alarcón, es de estilo arquitectónico moderno que no se compadece con el resto del resto del Palacio. Forma parte de ella un torreoncillo circular, de 15 metros de altura, que ocupa el ángulo noroeste del edificio, y que por su forma y tamaño quizá resalte mezquino.

La parte sur, en la planta superior está ocupada por algunos salones que han servido de oficinas al Tribunal de Justicia y a la Contaduría Mayor de Hacienda; en la planta baja se halla, en primer término, la cárcel, y luego se extiende el patio limitado por una tapia que da a la calle -que hoy se llama de *Las Casas*, y que conduce al barrio de San Pablo.

En esta parte meridional del patio -que ha servido para guardar la caballada de los regimientos que guarnecen la plaza se han hecho últimamente algunas obras destinadas a ampliar y mejorar la cárcel. Sospecho que tal fragmento del patio fue primitivamente la huerta del palacio. Mi sospecha proviene de que esa parte del predio es la única que no tiene construcciones, salvo la tapia que la limita; de que su suelo, según se ha visto en las excavaciones que se han hecho, tiene una gran capa de tierra vegetal; y de que se menciona una huerta de la propiedad del Marqués en un documento que existe en la Biblioteca Nacional de París.

Todo lo perteneciente a Cortés ha conservado su nombre y ha sido cuidadosamente señalado. No se conoce, entre todas las huertas que hay actualmente en Cuernavaca, alguna que haya sido del Conquistador; y habiendo certeza de que fue dueño de una, es muy verosímil que ésta se haya encontrado en su propio palacio.

En el documento aludido² se asientan las declaraciones hechas por varios caciques de Cuernavaca, acerca del sitio en que estaban ubicadas sus casas y sus tierras de cacicazgo. Entre las declaraciones hay una que dice: "Dn. Pedro Bautista digo que serví al Santísimo Sacramento y trabajé en la República y fábrica de la Iglesia, mis casas están donde llaman *Aticpac*³, las cuales eran de altos y arquería con corredores y ventanas que caían a la *huerta del Señor Marqués*; mis tierras de cacicazgo són grandes, las cuales están en Acatlán al pie

legitimada por el papa Clemente VII, siguió contra doña Juana de Zúñiga, viuda del Conquistador, a la cual acusó de que, abusando del poder y ascendiente que tenía sobre la quejosa, forzó a ésta a firmar unas escrituras, en las que cedía la Pizarro a la marquesa del Valle, algunos bienes que la primera había heredado de su padre.

Doña Catalina afirma que durante algunos años vivió en Cuernavaca, en la casa paterna, en compañía de la Marquesa; y una testigo en el pleito, llamada Elvira Espinosa, en sus declaraciones, menciona a varios individuos de la familia Cortés y de la servidumbre de ésta, todos habitantes del palacio.

Esto afirma mi creencia de que dicho edificio albergó a numerosas personas.

Otro dato más. En carta que el V. Fr. Juan de Zumárraga escribió a Carlos V en 17 de abril de 1540, quejándose de que le hacían mucha falta buenos sacerdotes para el servicio de la catedral de México, decía que no contaba con el Deán, porque éste, alegando enfermedad, pasaba su vida en Cuernavaca como huésped de la marquesa del Valle. -Documentos para la Historia de México.-Mariano Cuevas. 1914. Pág. 98.

2 El Ilmo. señor don Francisco Plancarte supo que en la Biblioteca Nacional de París existía un viejo documento que había pertenecido al Ayuntamiento de Cuernavaca; pidió una copia de él y la obtuvo, pero tan mal sacada, que no se atrevió a publicarla, sino que esperó una oportunidad para cotejarla con el original. Pudo hacer esto, gracias a la munificencia de don Luis García Pimentel, que; estando a la sazón en París, consiguió una copia fotográfica de los pliegos y la remitió al señor Plancarte. Hechas las correcciones debidas, se procedió a la publicación en varios números del *Boletín Oficial del Obispado de Cuernavaca* (año de 1911). De ahí tomé el fragmento citado.

3 Largo tiempo después de escrito y publicado este artículo, leí algo que me hizo saber la ubicación del sitio llamado *Aticpac* en la antigua *Cuaunáhuac*: quedaba frente al costado meridional del Palacio; así es que no cabe duda: la huerta del Marqués ocupaba dicho costado.



de un cerrito..." Actualmente la plazoleta que queda frente al Palacio de Cortés está ocupada por un jardín; pero antes estaba circundada por un muro almenado y constituía tal vez el *patio de armas* del palacio. Le servía de puerta, por el lado occidental, una arcada de mampostería, semejante a las que dan entrada al atrio de la catedral de Cuernavaca.

Se nota una gran semejanza entre la construcción del Palacio de Cortés y la de la mencionada iglesia: los arcos de los corredores que rodean un patio contiguo a la segunda, son perfectamente iguales a los de las galerías que tiene el primero. La iglesia fue levantada entre la tercera y cuarta década del siglo XVI. Cortés, para llevar al cabo sus empresas relativas al cultivo de la caña, a la plantación de moreras y a la cría de ganado, estuvo indudablemente en Cuernavaca en varias ocasiones, antes de su viaje a España, es decir, antes de 1528, y entonces, para tener donde hospedarse, edificó su casa, a la cual fue a vivir con su segunda esposa, como antes he dicho, después de su regreso de la Península, hacia 1531. Por todo esto puede asegurarse que los dos edificios -iglesia y palacio- son coetáneos y que tal vez fueron construidos bajo la dirección de unos mismos alarifes.

Los habitantes de Cuernavaca saben, por tradición, que el Palacio de Cortés estaba comunicado con otras partes de la ciudad por medio de túneles o conductos subterráneos. En esto, quizá la imaginación popular ha exagerado mucho; pero es indudable que existen algunos de esos túneles, pues al construirse, en 1878, una casa de baños, en la que hoy se llama 2a. calle de Arteaga, el señor don Francisco Azcárate, propietario de dicha casa, encontró un conducto que pudo ser recorrido en un tramo regular y que tiene la dirección del palacio. Además, el subsuelo de Cuernavaca, formado por tepetate bastante duro y compacto, se presta bien a la formación de tales conductos.

Con la muerte del cuarto marqués del Valle, acaecida en México en enero de 1629, se extinguió la rama masculina de la descendencia directa de Cortés; y como los miembros de la rama femenina vivían en Europa, no habitaron ya su palacio de Cuernavaca, y éste, en manos de un administrador y falto del solícito cuidado de sus dueños, se fue sin duda arruinando y llegó a ser un edificio dedicado al servicio público, con anuencia de su propietario, según se dice, pero sin dejar de formar parte de los bienes del Marqués del Valle.

Creo que, al menos durante el último siglo de la dominación española, el palacio a que me refiero fue la residencia oficial de los Alcaldes Mayores de la villa de Cuernavaca. Ha de haber documentos que comprueben este aserto, pero como no he podido consultarlos, me atengo a una inscripción de letra mayúscula, grabada en la piedra de uno de los arcos que sostienen la bóveda del salón principal del Palacio. La inscripción dice así: *Ce acabó esta obra el dya 8 de julio de 1757 años, syendo Alcalde Mayor el Capitán don Joseph Phernando*. La obra aludida es indudablemente una restauración.

Hay otra prueba de que las autoridades de Cuernavaca hacían uso de la antigua mansión de Cortés. Cuando Morelos pasó prisionero por esta ciudad, después del desastre de Tezmalaca, fue encerrado en el palacio, en un departamento que sirve en la actualidad de pasillo para comunicar la galería del frente con la posterior. En el muro meridional del pasillo, arriba de una puerta, hay una buena lápida de mármol blanco que tiene la siguiente inscripción:

EN ESTE LUGAR ESTUVO.PRESO
LOS DÍAS 7, 8 y 9 de NOVIEMBRE DE 1815
EL GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS,
CAUDILLO PRECLARO, HÉROE DE LA PATRIA,
DEFENSOR INTEGÉRRIMO DE LA INDEPENDENCIA;
Y CUYA SANGRE DERRAMADA EN UN PATÍBULO
FECUNDÓ LA SANTA CAUSA DE LA LIBERTAD
MEXICANA
EL GENERAL DE DIVISIÓN JOSÉ CEBALLOS
DEDICA ESTE RECUERDO
MDCCCLXXXI.

Durante el último siglo, antes de la erección del Estado de Morelos, el Palacio de Cortés sirvió principalmente de cuartel y de cárcel. En un departamento de la planta baja estaba el Juzgado de Letras, donde el juez despachaba sentado bajo dosel, en un estrado que ostentaba antiquísimos sillones⁴.

4 Hay en los salones del Museo N. de Arqueología, Historia y Etnología,

Desde que el Estado de Morelos ingresó en la Federación Mexicana, en un período de más de cuarenta años, el Palacio de Cortés, además de servir de cuartel y de cárcel, ha proporcionado departamentos para las oficinas de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, para el Ayuntamiento de la Municipalidad de Cuernavaca y, en algunas épocas, para la Jefatura Política.

Las oficinas del Poder Legislativo han ocupado siempre la parte central del edificio. El salón de sesiones de la Legislatura se halla entre las dos galerías mencionadas antes. Es de grande amplitud y consta de dos partes, una para los diputados y otra para el público. El general don Francisco Leyva lo adaptó para el uso que ha tenido; lo mejoró el Gobernador don Carlos Quaglia; y el coronel don Manuel Alarcón extremó las mejoras y amuebló y decoró el salón elegantemente. Al inaugurarse, en septiembre de 1882, las obras hechas por el señor Quaglia, hubo en el salón un suntuoso baile al que asistieron los generales don Carlos Pacheco y don Carlos Díez Gutiérrez, que eran a la sazón Secretarios de Estado. Las mejoras efectuadas por el señor Alarcón se inauguraron cuando se estrenó la vía férrea de México a Cuernavaca, en diciembre de 1897. La Legislatura celebró entonces una sesión solemne, en la cual el Ing. don José de las Fuentes, diputado Presidente, pronunció un hermoso discurso. Asistió a tal acto el general don Porfirio Díaz, Presidente de la República, acompañado de algunos Secretarios de Estado, de los miembros del Cuerpo Diplomático y de numeroso y selecto concurso de personas.

Además de este gran salón, las oficinas de la Legislatura ocupan otras tres estancias: una para Secretaría, otra para sala de Comisiones y otra para la Contaduría Mayor de Hacienda.

El Tribunal de Justicia tiene para su servicio amplios departamentos arreglados y decorados decentemente por el gobernador Alarcón. Hay una sala para la Secretaría, otra para las reuniones del Tribunal Pleno y otras para los Magistrados. El Ayuntamiento posee un espacioso salón de Cabildos-con ventanas al Norte-y dos salas más para Secretaría y Juzgado del Registro Civil.

Los departamentos de la planta inferior están ocupados por el Consejo de Salubridad, el Juzgado Menor y el de Primera Instancia, la Inspección de Policía, la Tesorería Municipal y la Jefatura Política. En la cárcel ha habido dos departamentos separados: uno para varones y otro para mujeres. Este último es conocido entre el pueblo con el nombre de *Las Arrecogidas*.

Aquellos que tengan a la vista una estampa que represente el edificio que describo, notarán sobre las bóvedas y azoteas de éste una construcción que sobresale. Es un observatorio meteorológico que, provisto de buenos y suficientes aparatos, funcionó durante algún tiempo y consignó sus observaciones en un Boletín que se publicaba periódicamente. Estuvo encargado del observatorio el señor don Bernabé L. de Elías. Antes de él, el ingeniero don Vicente Reyes, profesor del Instituto Literario del Estado, practicó interesantes observaciones meteorológicas en el mismo local que, en épocas anteriores y sin la amplitud que ahora tiene, sirvió como depósito de material de guerra y de diversos objetos pertenecientes al Ayuntamiento.

Siendo dicho local -el observatorio- la parte más alta del palacio, y estando éste en uno de los puntos dominantes de la ciudad, la vista puede, desde él, abarcar todo el agro cuauhnahuacense y gozar de bello panorama. Hacia el Oriente, a pocos metros de distancia y escondida entre las arboledas, está la profundísima barranca que atravesaron los españoles y sus aliados, merced a un tronco de árbol muy inclinado que les sirvió de puente, cuando tomaron a Cuernavaca en tiempo de la conquista.

Del mismo bello panorama, aunque muy limitado, se goza desde la galería que está a la espalda del palacio. Por tal circunstancia, y por la amplitud de dicha galería, ha sido escogida en varias ocasiones para celebrar fiestas y banquetes. Hay que mencionar dos de éstos que tienen cierta importancia histórica. Uno se efectuó el 9 de septiembre de 1906; fue ofrecido por el Ayuntamiento de Cuernavaca a los miembros del Congreso Geológico Universal que se reunió en México en el citado mes. Brindó en español, a nombre del Cuerpo Municipal, el señor Lic. Cecilio A. Robelo; contestó en alemán el Presidente del Congreso, y saludó en francés a los miembros de éste, en nombre de la ciudad, el que esto escribe. El otro banquete se dio en honor del diplomático americano Mr. Elihu Root. Pronunció en inglés el brindis oficial el señor don Raymundo Martínez de Castro.

Por lo relatado hasta aquí, se ve que el Gobierno del Estado de Morelos ha dispuesto del Palacio de Cortés como de cosa propia, y ha hecho y deshecho en él todo aquello que le ha parecido conveniente.

En las líneas de Alamán, copiadas al principio de este trabajo, se asienta que el palacio es todavía propiedad de los herederos del Conquistador. Esto se aseguraba hace un poco más de cincuenta años; y deseando saber lo que sobre un lote compuesto de una mesa y dos sillones. En el marbete que tienen adherido, se afirma que estos muebles sirvieron a Iturbide en el acto de firmar el Plan de Iguala en la ciudad de ese nombre; y se agrega que fueron donados al Museo por el Ayuntamiento de Cuautla. Desde luego ocurre preguntar cómo, cuándo y por qué tales muebles, estimables reliquias históricas, pasaron de Iguala a Cuautla. Sería de desear que algún inteligente investigador inquiriese lo que haya de verdad en la leyenda contenida en el expresado marbete. Por mi parte diré que un vecino de Cuernavaca -don Miguel Díez-, oriundo de dicha ciudad, que fue Jefe Político de Cuautla y Visitador de Tesorerías Municipales en Morelos, me ha manifestado que tiene la más completa seguridad de que los sillones pertenecen a los muebles que existían en el Juzgado de Letras de Cuernavaca; que fueron llevados a Cuautla, cuando el general Leyva trasladó a esta última ciudad la Capital del Estado; y que, en cuanto a la mesa, sabe que procede de alguna iglesia del Estado de Guerrero. Atendiendo a esto, hubo un momento en que creí que los sillones quizá hubieran podido formar parte del mobiliario de Cortés; pero como un perito en el asunto me dijo que son muebles del siglo XVIII, dando por cierto el informe supradicho, podrá afirmarse cuando más que los repetidos sillones pertenecieron al ajuar de los Alcaldes Mayores de la Villa de Cuernavaca, pero no al del marqués del Valle.

el asunto hubiese de cierto en la actualidad, acudí al apoderado del Duque de Monteleone y le hice la pregunta respectiva. Me contestó que nada sabía; que no había recibido a ese respecto instrucciones ningunas, por lo que estimaba que no era honrado contestar mi pregunta ni afirmativa ni negativamente.

En Cuernavaca saben algunos que los descendientes del marqués del Valle han cedido el palacio al Ayuntamiento, para el servicio público; y que a fin de no perder el derecho que tienen sobre el inmueble, cobran anualmente una pequeña cantidad como censo enfiteútico. En esto ha de haber algo de cierto, porque en la época del Imperio, el señor don Daniel Manzano, Presidente Municipal de Cuernavaca, en unión de los demás miembros del Ayuntamiento, donaron a Maximiliano el edificio en cuestión. Se dice que, al principio, el Emperador aceptó con gusto el obsequio y aun proyectó importantes reformas; pero que habiendo sabido que se trataba de cosa ajena, rehusó admitir lo que indebidamente le ofrecía el Cuerpo Municipal.

En cuanto a la enfiteusis, he sabido por varias personas que en diversas ocasiones han desempeñado la referida Presidencia Municipal, que, al menos en los últimos veinte o treinta años, el Ayuntamiento nada ha pagado a título de censo.

Re aquí los pocos datos que he podido recoger acerca de uno de nuestros antiguos monumentos. Deseo que algún hábil investigador, teniendo a la vista documentos que sin duda existen todavía, trace la historia completa de la mansión levantada y habitada por el fundador de un pueblo que dio origen a la actual República Mexicana. Esa mansión participará siempre de la celebridad de su dueño, porque éste, en ella, descansó de las fatigas de la guerra; proyectó, llevó al cabo y fomentó empresas agrícolas, comerciales e industriales que han influido mucho en el desenvolvimiento de México; porque hasta ella lo persiguieron los dardos de la envidia; allí se convenció de la ingratitud de los reyes, de las veleidades de la fortuna y de lo efímero de las grandezas humanas; allí vio nacer a su primogénito el segundo marqués del Valle, y, en fin, esa mansión lo



abrigó amorosamente, cuando flaco, maltrecho, enfermo y envejecido, regresó de aquella expedición azarosa en que visitó las costas de California y surcó las ondas de ese mar que hoy con justicia lleva su nombre⁵.

Cuernavaca posee, pues, uno de los edificios más antiguos del país. Siguiendo el ejemplo de las naciones cultas, las autoridades de la mencionada ciudad, tanto las presentes como las futuras, cualquiera que sea su credo político, deben afanarse por conservar aquella reliquia histórica. Tal conservación no sólo será un tributo rendido a la cultura y al arte, será también un medio educativo y político para orientar a las futuras generaciones.

Si es cierto, como dijo Víctor Hugo, que en las edades antiguas cada edificio fue un libro; que los pensamientos de entonces se escribieron en piedra, y que representaban siempre la impenetrabilidad, lo absoluto, la casta, y nunca al pueblo, nunca al ciudadano; el Palacio de Cortés, entre nosotros, simboliza el predominio de la fuerza; representa a la casta de los conquistadores dominando a los pueblos vencidos; nos recuerda a un señor poderoso rodeado de legiones de siervos; y es conveniente que los mexicanos de hoy tengamos siempre a la vista ese símbolo, tanto para recordar a uno de los factores de nuestra nacionalidad, como para trabajar con ahínco, a fin de salir del estado social que el edificio representa⁶. Abandonando los procedimientos brutales y violentos, cuya eficacia

5 Hay en Cuernavaca la tradición de que en tal ciudad están sepultados los restos de algunos miembros de la familia del Conquistador. Alamán, en la quinta de sus disertaciones, afirma lo propio, pues dice que en el monasterio de San Francisco de dicha ciudad yacen los despojos mortales de doña Catalina Pizarro, madre de don Hernando, y de don Luis, hijo de éste, fallecido antes que su padre; pero en una nota que pone después a la cláusula octava del testamento de Cortés, manifiesta que lo asegurado por él a este respecto consta en la copia manuscrita que le sirvió para la publicación del citado documento; que en la copia que usó el doctor Mora para hacer una publicación semejante, en la misma cláusula octava, se dice que las dos personas antes mencionadas yacen en el monasterio de San Francisco de Texcoco, y que esto último debe aceptarse como la verdad del asunto.

6 Como una prueba más de la importancia y valía de los elementos que

es dudosa y cuyo perjuicio es real, y emprendiendo una magna labor educadora, lograremos quizá levantar, frente a los viejos palacios de antaño, un edificio social que simbolice al hombre y no a la casta; al ciudadano y no al siervo; que represente al hombre redimido, elevado y ennoblecido por el ejercicio de las virtudes cívicas y privadas, al hombre que sabe moverse en un ambiente de libertad y proceder en todo con estricta justicia. Únicamente sobre la Libertad y la Justicia, es decir, sobre la virtud, puede fundarse una paz sólida y duradera y una posible y sana democracia.

Cortés guardaba en Cuernavaca, copio en seguida un fragmento de la *Conquista de México*, libro de F. López de Gómara, vol. II, pág. 183, edición de Barcelona, 1887: "Estando Cortés en Acapulco, a México de partida, le vino un mensajero de don Antonio de Mendoza, con aviso de su ida por virrey en aquellas tierras (Perú), y con el traslado de una carta de Francisco Pizarro, que había escrito a Pedro de Alvarado, adelantado y gobernador de Cuahutemallan, que así había hecho a otros gobernadores, en que le hacía saber cómo estaba cercado en la ciudad de los Reyes con muy gran gente, y puesto en tanta estrechura, que si no era por mar, no podía salir, y que le combatían cada día, y que si no le socorrian presto, se perdería. Cortés dejó de enviar recaudo entonces a Ulloa, y envió dos naos a Francisco Pizarro con Hernando de Grijalva, y en ellas muchas vituallas y armas, vestidos de seda para su persona, una ropa de martas, dos siales, almohadas de terciopelo, jaeces de caballos, y algunos aderezos de entre casa, que él tenía para sí en aquella jornada, y ya que estaba en su tierra no los había mucho menester. Hernando de Grijalva fue y llegó a buen tiempo, y tornó a enviar la nave a Acapulco, y Cortés hizo en Cuaunáuac sesenta hombres, y enviólos al Perú, juntamente con once piezas de artillería, diecisiete caballos, sesenta cotas de malla, muchas ballestas y arcabuces, mucho herraje y otras cosas, que nunca de ellas hubo recompensa, corno mataron no mucho después al Francisco Pizarro, aunque Pizarro envió muchas y ricas cosas a la marquesa doña Juana de Zúñiga; pero huyó con ellas el Grijalva".

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CONACULTA



EL MUSEO REGIONAL CUAUHNÁHUAC - PALACIO DE CORTÉS

PRESENTA

La
Conquista
a sangre y fuego

DICIEMBRE

2 0 1 3

M A R Z O

2 0 1 4

SALA DE EXPOSICIONES
TEMPORALES

Sala de Exposiciones

CICLO DE CINE
LA CONQUISTA
AUDITORIO JUAN DUBERNARD

JUEVES 30 ENERO | 18:00 HRS.

JUEVES 6 FEBRERO | 18:00 HRS.

CABEZA DE VACA
Dir. Nicolás Echevarría
México, España, EE.UU., Gran Bretaña,
1990 | 112 min.AGUIRRE, LA IRA DE DIOS
Dir. Werner Herzog
Alemania del Oeste (RFA)
1972 | 94 min.Película presentada con el apoyo
del Instituto Mexicano de CinematografíaPelícula presentada por
el Goethe - Institut Mexiko

ENTRADA GRATUITA

{ COORDINADO POR EL HIST. FRANCISCO GONZÁLEZ - HERMOSILLO, }
CURADOR DE LA EXPOSICIÓN

Cineclub

www.inah.gob.mx | palaciodecortes@inah.gob.mx
facebook.com/palaciodecortes | cineclubpalaciodecortes.blogspot.mx | exposicionescuauhnahuac.blogspot.mx
Tels: (777) 312-81-71, 310-18-45 y 312-69-96 ext.258103



el tlacuache



Matamoros 14, Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos

www.morelos.inah.gob.mx

Órgano de difusión de la comunidad de la Delegación INAH Morelos

Consejo Editorial

Eduardo Corona Martínez
Luis Miguel Morayta MendozaIsrael Lazcarro Salgado
Raúl Francisco González QuezadaCoordinación editorial de este número: Eduardo Corona Martínez
Diseño y formación: Joanna Morayta Konieczna

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de sus autores